

AMNISTÍA INTERNACIONAL

DECLARACIÓN PÚBLICA

Índice AI: EUR 41/007/2008 (Público)
Fecha: 3 de abril de 2008

España: Amnistía Internacional condena la campaña de amenazas y homicidios deliberados de ETA contra representantes de los partidos políticos

Londres – A la luz de la reciente declaración del grupo armado vasco *Euskadi Ta Askatasuna* (ETA) asumiendo la autoría del asesinato del ex concejal Isaías Carrasco el 7 de marzo de 2008, Amnistía Internacional reitera su condena del asesinato y de la campaña de amenazas contra representantes de los partidos políticos y de los medios de comunicación planificada por ETA.

En un comunicado enviado al diario vasco *Gara* el pasado 2 de abril, ETA afirmaba haber matado de un disparo a Isaías Carrasco, ex concejal socialista, y reivindicaba la autoría de otros cuatro atentados con bomba ocurridos en los últimos meses. En la misma declaración, ETA amenazaba a los miembros del Partido Socialista (PSOE), preguntándoles: “¿No creerán que ETA se va a quedar de brazos cruzados mientras ve cómo se tortura, se detiene, se condena de por vida o se ilegalizan partidos con total impunidad?”. Asimismo, amenazaba al Partido Nacionalista Vasco (EAJ-PNV) y a Euskal Irrati Telebista (EiTB), ente público de radiotelevisión vasca.

El largo historial de abusos contra los derechos humanos que ETA acumula indica que esta amenaza pública contra la población civil es muy preocupante.

Amnistía Internacional ha condenado sistemáticamente los abusos contra los derechos humanos cometidos por ETA y ha rechazado de forma categórica cualquier argumento u objetivo que pretenda justificar el abuso grave de los derechos humanos.

Así pues, Amnistía Internacional reitera su llamamiento a ETA para que ponga fin de inmediato y con carácter definitivo a esta campaña de homicidios y amenazas, entre otros abusos de derechos humanos.

Información complementaria

ETA es responsable de la muerte de más de 800 personas, entre ellas agentes de la policía y militares, durante la campaña que libra por la independencia desde hace casi cuarenta años. En mayo de 2005, el Parlamento español aprobó la apertura de un diálogo del gobierno con el grupo armado, condicionado al “abandono de la violencia” por parte de ETA. En marzo de 2006, ETA anunció un “alto el fuego permanente”,

afirmando que el objetivo de esta decisión era “impulsar un proceso democrático en Euskal Herria [...] en el que sean reconocidos los derechos del pueblo vasco”.

Las tensiones que rodearon el proceso de diálogo aumentaron tras el estallido de la violencia en el País Vasco en septiembre de ese mismo año y el posterior robo de cerca de 350 pistolas y revólveres de una armería francesa a finales de octubre. El 30 de diciembre de 2006, un coche bomba hizo explosión en el aparcamiento del aeropuerto de Barajas, en Madrid, atentado en el que perdieron la vida dos personas. Una hora antes de la explosión ETA había avisado por teléfono de la colocación de la bomba. Tras el atentado, el gobierno anunció el fin del diálogo con ETA.

El 5 de junio de 2007, ETA declaró que había puesto fin a su “alto el fuego permanente” y reanudó sus atentados. El 24 de agosto de ese año, un coche bomba hizo explosión frente al cuartel de la Guardia Civil de Durango, en el País Vasco, y causó daños materiales pero ningún herido. El 9 de octubre, el guardaespaldas de un concejal vasco resultó herido en un nuevo atentado con bomba. El 1 de diciembre, dos agentes de la Guardia Civil desarmados murieron a causa de disparos efectuados por presuntos miembros de ETA en Francia.

En su declaración del pasado 2 de abril, ETA también reivindicaba la autoría de otros cuatro atentados con bomba cometidos en los últimos meses. Tres de ellos, habían tenido lugar en el País Vasco: el 8 de febrero, frente a un juzgado de la localidad vasca de Vergara; el 23 de febrero, en un repetidor de la provincia de Vizcaya, y el 29 de febrero, en la sede del Partido Socialista de Euskadi (parte del PSOE) en la localidad de Derio. En el cuarto atentado, perpetrado el 21 de marzo contra el cuartel de la Guardia Civil en Calahorra, un agente resultó herido.